

EL COLOMBIAL

PERIÓDICO MENSUAL INDEPENDIENTE

FUENTE PALMERA • AÑO X • Nº 106 • MAYO 2001

Precio 150 ptas.

Gran éxito de Finaga 2.001 (pág. 5)



El delegado provincial de Hacienda, Antonio Hurtado, visitando uno de los stand de FINAGA 2.001, acompañado por las autoridades locales.

Excelente acogida de la Primavera Cultural 2.001 (págs. 8 y 9)



¿Hasta cuándo esta espada de Damocles?



Un momento del estreno de la obra «El perrito».

SUMARIO

- Página 3 Editorial: Otra vez los libros.
- Página 4 Nuestras empresas: Hermanos Rossi Martín.
- Página 5 FINAGA repite éxito.
- Páginas 6 a 11 Nuestra Colonia es noticia.
- Página 13 Medio ambiente.
- Página 14 Plenos municipales.
- Página 16..... Personas: Alfonso Dueñas Cabello.

**EMBUTIDOS
MARTINEZ
BARRAGAN**

FABRICA DE EMBUTIDOS
SALA DE DESPIECE

MARTINEZ BARRAGAN, S.A.
AVDA. CARLOS III, s/n.
TELF. 957/53 80 99 fax. 53 84 10
FUENTE PALMERA (Córdoba)
-ESPAÑA-

GRUPO DE EMPRESAS MARTINEZ BARRAGAN



IBERICOS DEL SUR
Matadero



**COMERCIALIZADORA
CARNICA ANDALUZA, S.A.**
Importación-Exportación



**ELABORADOS CARNICOS
ANDALUCES, S.A.**
Asados



PEDROCHES, S.A.
Granja de cerdos



PEDROCHES, S.A.
Cebadero de vacuno

**CALIDAD
A
PEDIR DE BOCA**

EL COLONIAL

Periódico Mensual Independiente
C/ Hornachuelos, 1. Apdo. Correos, 2
14120 Fuente Palmera
(Córdoba)
E-mail: elcolonial@hotmail.com

EDITA: ASOC. CULTURAL RAMÓN DE BEÑA

Inscrita en el Registro de
Asociaciones de la Delegación
Provincial de Gobernación de la
Junta de Andalucía con el Núm. 2698

JUNTA DIRECTIVA

Presidente: Manuel Dugo Rossi.
Vicepresidente: Teresa Fernández
Ramírez. **Secretaria:** Inmaculada
Reyes Reyes. **Tesorero:** Francisco
López de Ahumada Suárez. **Vocales:**
Juan Segovia Martínez, Enrique
González Mestre, José Moyano
Plaza.

EQUIPO COLABORADOR

Empresas: Antonio Romero
Bolancé. **Sanidad:** Bernabé Galán.
Medio Ambiente: Juan Segovia
Martínez, Manuel Dugo Rossi.
Historia: Francisco Tubio Adame,
Manuel García Reyes. **Desarrollo
Económico:** José Luis González
Castell. **Ochavillo:** Quique
González Mestre. **Villalón:** Manuel
León. **Ventilla:** Juan Ramón Dugo.
Silillos: Jesús Alinquer.
Fuente Carreteros: Jose Morello.
Colaboraciones literarias: Manuel
González Mestre, Carlos Pistón
Crespo. **Asesor jurídico:** Francisco
Liñán. **Asesor Economista:** Rafael
Aguirre. **Diseño:** José Manuel
Martínez Correderas.

SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD

José Moyano Plaza
Teléfono: 957 63 85 91
Suscripción anual: 2.000 Ptas.
Fuera de La Colonia: 2.500 Ptas.
Extranjero: 3.000 Ptas.

DEPOSITO LEGAL

CO-900/92

IMPRIME:

Gráficas San Rafael

Por la sociedad que queremos

AVISO IMPORTANTE

Que no se les ocurra a U.G.T. y
CC.OO., por este orden, romper la unidad
sindical; sería darle la cola -las alas ya se
las dimos- a este pájaro que anida sobre
las casas de los trabajadores abortando
cualquier esperanza de bienestar y liber-
tad, ese pájaro no es otro, de mal agüero,
que el gobierno de la derecha.

CARLOS PISTÓN CRESPO

Homenaje a Antonio Caro Ramos

Antonio Caro Ramos, natural de Fuente
Palmera, fue quien fundó la Feria de Cañada
del Rabadán, con muchos inconvenientes,
porque en el año 1.959 sólo había chozos de
paja, y el que más tenía era un candil. Este
hombre, con poco más de cuarenta años,
consiguió con su esfuerzo comprar una
gramola, que nosotros conocíamos como
una *máquina cantaoira*; todo su capital era
una tabernilla en un chozo de paja, que se
alumbraba con un carburo, y por entonces
ni él ni nadie tenía nada y se disfrutaba
muy poco.

Antonio Caro era conocido por todo el
mundo como el *chaleco*, y nunca antes ha
sido reconocido su mérito, pues ya en el año
1.950 tuvo la amabilidad de ponernos una
corrida, y en años anteriores ya había traído
Palmeros y sus muñecos.

Creo conveniente que sea reconocido
su mérito porque desde entonces la Feria
de Cañada del Rabadán se celebra el día
de Santiago.

La objeción fiscal

Los amigos de Ouzal, ante la declaración
de la renta, proponen:

la objeción fiscal.

Acción que desde años anteriores y en
todo el país se viene realizando y apoyando
tanto por los objetores de conciencia como
por muchas O.N.G.s nacionales.

El año pasado fue elegido uno de nues-
tros proyectos a nivel Andaluz, este año se
presenta un proyecto situado en nuestra zona
de Camerún visitado ya el verano del 2.000
y que lo apoya y promociona AHIMSA,
O.N.G. malagueña que se implicó gracias
a nuestra colaboración con ellos y pudo
visitar la zona conjuntamente con nuestros
representantes el año pasado.

Para dicha información vendrá el
profesor:

Dr. Antonio Zurita Zamora quien
informará sobre el tema y los pasos a seguir,
el **Sábado día 24 de Mayo a las 4 de la
tarde, en el Salón de Usos Múltiples de
Fuente Palmera.**

Puntualizaciones necesarias

El pasado día 20 de Abril asistí como
invitado a la Asamblea informativa cele-
brada en Ochavillo del Río para informar
de la situación del expediente para que
dicho pueblo se constituya en Entidad
Local Autónoma. De la información dada
por la Comisión Promotora se ponen de
manifiesto dos hechos, las múltiples trabas
puestas por los responsables políticos del
Ayuntamiento de la Colonia y la actitud
positiva de la Junta de Andalucía.

Desde mi experiencia en procesos
similares y desde el convencimiento de que
la voluntad libremente expresada de los
vecinos de Ochavillo merece el máximo
respeto y solidaridad, quiero expresar lo
siguiente:

-Los vecinos de Ochavillo del Río
tienen el derecho y el deber moral de
solicitar cualquier cosa que contribuya a
mejorar su pueblo, haya o no leyes que
les amparen.

-La legislación vigente permite la
constitución de Entidades Locales Autó-
nomas y por tanto la petición es legítima
desde el punto de vista legal.

-Los poderes públicos tienen el deber
de cumplir y hacer cumplir la Constitución
y las leyes vigentes.

Por tanto cualquier oposición a la
petición mayoritaria de los vecinos de
Ochavillo supone una actitud antidemo-
crática, si parte de cualquier persona, y
abuso de autoridad y prevaricación si parte
de un cargo público que tiene la obligación
de tramitar la petición y facilitar cuantos
datos sean precisos para completar el
expediente, independientemente de que
puedan (tanto los particulares como los
organismos públicos) exponer su postura
a favor o en contra mediante el procedi-
miento legal establecido.

La democracia, señores responsables
políticos del Ayuntamiento de la Colonia
de Fuente Palmera, no se acaba con el
recuento de los votos y empieza en las
siguientes elecciones, la democracia es
una cosa de todos los días, y quien piense
o actúe de otra forma no ser- demócrata
por más que presuma de ello. "Por sus
hechos los conocerás".

Vecinos y vecinas de Ochavillo, ánimo
y adelante, la razón os asiste y al final
se impondrá: pese a quien pese.

**JUAN RAMÍREZ PEDROSA,
VICEPRESIDENTE DE LA
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
PUEBLOS POR SU AUTONOMÍA**

La Columna

Primero de Mayo. ¿Muerte de la subversión?

He de reconocer que en esta co-
lumna soy deudor de ideas que
otros ya han expresado, como algunas
editoriales de la revista Autogestión,
una columna reciente de Vicente
Verdú, titulada "Despidos", la reseña
que hace Carlos Ortega del libro
"Una extraña dictadura" de Viviane
Forrester... en fin que no descubro el
Mediterráneo.

Es una evidencia que el sistema
en el que nos estamos moviendo, al
decir de Carlos Ortega, "instaura un
principio ominoso para las relacio-
nes humanas, como es el principio
selvático de la ley del más fuerte, que
conculca los miles de años de construc-
ción cultural de un edificio que trata
de enterrar principios como ése". Esa
es la pura verdad. Hemos contemplado
hacer nada la hecatombe (y nunca mejor
dicho) del sacrificio de miles de reses
a consecuencia de la encefalopatía.
Y como apuntaba Manuel Rivas re-
cientemente en su columna de EPS,
es claro que se trata de la enfermedad
humana de la avaricia. En función del
dios productividad, no se respeta, no
ya el equilibrio ecológico y los ritmos
de la naturaleza, sino que acaba sin
importar la salud de sus congéneres. En
consecuencia lo económico se valora
por encima incluso de lo humano.

No es infrecuente tampoco que, en
bien del mantenimiento del mercado,
se quemen o se destruyan los exce-
dentes de producción. De este modo
se mantiene el equilibrio del poder del
dinero. Pero es que las cosas cada vez
van más lejos. Los nuevos sistemas
de producción y el equilibrio de los
precios también provocan excedentes
humanos que se queman en la pira del
(Pasa d'pág. 3)

El Colonial no se hace responsable de las
opiniones escritas de los comunicantes o
colaboradores.

PAJARERÍA LUCENA



C/ MEZQUITA, Nº 18

TEL. 957 63 84 97

FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

Construcciones EL MELLIZO



Francisco Rovira Orejuela

C/. Fernando Quintanilla, 4~ Tlf. 957 63 88 00
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

CARNICERÍA - SALCHICHERÍA DE LA ROSA



Especialidad en carne fresca y chacina casera

C/. Laureano Pérez, 24
C/. Portales, 71 - Tlf. 957 63 82 71
FUENTE PALMERA (Córdoba)

(Viene de pág. 2)

despido colectivo, en reajustes de plantillas incluso en empresas sin pérdidas, pero que consideran insuficientes los ritmos de crecimiento del beneficio.

Pero esta extraña dictadura del dinero de las sociedades anónimas o limitadas no es exclusiva de las grandes multinacionales, que, haciendo uso de la ley del más fuerte, no sólo se comen las grandes a las pequeñas hasta convertirse en dragones de siete cabezas, sino que imponen las normas del mercado de trabajo, sin que el débil, el de abajo, pueda rechistar so pena de perder lo poco que tiene. Aplíquese este principio, tanto a la subcontratación como a las relaciones del trabajador con la empresa que no quiere saber nada de convenios, ni de ordenanzas laborales, de horas extras, de vacaciones como Dios manda, de condiciones de trabajo dignas... Las condiciones laborales y salariales son las que se ofertan y punto. Si no quieres poner en peligro tu puesto de trabajo -puesto que los excedentes de mano de obra son abundantes -, trabaja y calla.

Porque, bajando a nuestro nivel local, no lo digo yo, que ya se ha dicho, pero lo hago mío: Gran parte del progreso económico de la Colonia se ha levantado sobre esta dictadura de arriba y esta precariedad de abajo; sobre exceso de horas, sobre salarios bajos, sobre la firma de pagas extras, no cobradas, sobre "acuerdos tácitos" silenciados.

Y yo me pregunto: ¿Para qué o para quiénes la jornada de 35 horas semanales? ¿Para quiénes las mesas de negociación? ¿Para quiénes los acuerdos globales de patronal y sindicatos?

Y, finalmente, ¿Para quién escribo esta columna?: ¿Para reclamar de las empresas un compromiso serio de fidelidad a lo pactado y lo convenido, un respeto a las condiciones laborales y sociales? ¿O para los trabajadores, para que luchen, de forma incontrovertible y perseverante por su dignidad?

¿Pero esto último será posible? "*La economía contemporánea... es un espectáculo de capitales, mercancías o seres vivos, de colosales fusiones y billones de dólares cruzando a la velocidad de la luz. El mayor espectáculo del mundo que opera hoy emancipado de cualquier regla externa, fascinado por su propia orgía.*" (V. Verdú)

La verdad es que estamos bajo la dictadura del beneficio, y bajo ella sucumbiremos si no resucitamos, al menos, la más pacífica de las subversiones: hablar.

Y aun así, intentarán "taparnos la boca" con la idea de que esto es irremediable y que sólo esta clase de economía puede salvar el mundo. Aviados estamos con esta salvación. ¡Feliz primero de Mayo!

PAKO

La grapa de Carlos

La genética

La genética trata de la herencia y las herencias son las circunstancias sociales, culturales o económicas que influyen en un momento histórico procedentes de un momento anterior.

Y este momento que hoy estamos viviendo es el que será momento histórico cuando pase no más de una década. Y esperar no más de una década para averiguar lo que pasará en esa década es algo así como buscar cobijo en el dios de la lluvia y no prepararse para la siguiente tormenta.

Y este gobierno nos prepara unas tormentas que cada vez serán de mayor calado social, y cuando esas tormentas sean primaverales, vistas desde el arco político conservador, aquel que pille cobijo que se cobije y el que no lo pille que se lamente en el más absoluto de los silencios políticos, porque ya no habrá marcha atrás ni marcha adelante, será el más cobarde de los pasos del tiempo, una rutina esclavizada donde no haya que luchar por la libertad sino simplemente por la permanencia en este mundo copado de iniciativas y motivado por una minoría más o menos amplia que disfruta con las necesidades de una mayoría más o menos amplia. Y verdaderamente es una lástima, dejarlo todo en manos de este genticilla que tiene un diseño con un molde que no sirve, un molde que tiene cadenas y candados y no tiene hachas ni llaves, y si no, al tiempo. Cuando el trabajo sea una obligación y no un derecho, cuando el desempleo sea un privilegio y no una cobertura, cuando la libertad sea un cuadro y no un sentimiento, cuando la corbata no sea una prenda de vestir sino un símbolo de superioridad, y cuando los hombres no se midan por su belleza humana sino por su repercusión económica, cuando los niños no compartan y vivan su infancia, sino que se archiven como adultos en fase de preparación ordenada, cuando los mayores no se arropan con el mimo de la herencia perseguida, sino que sean catalogados como seres inservibles para una sociedad creada para el odio, el desprecio y el desvelo, entonces, ¿qué?

Entonces no le podrás preguntar a nadie cómo ve el panorama, porque nadie tendrá que pensar, el pensamiento se deja para aquellos que llevan la corriente a contracorriente, que son los expertos en economía familiar, en bienestar insocial, en servicios raciales, en tributos insolidarios y en eclesiásticos decretos de moral, en argumentos policiales, y en el engaño como arma no para matar sino para morir.

Por tanto por orden y honor de la libertad que represento y por los poderes otorgados que me fueron conferidos a través de la genética motivada por la herencia que los míos me hicieron llegar, debo condenar y condeno a este gobierno, desde la cruda realidad social porque entiendo que todos somos leales al proyecto humano, ningún humano por muy facha que se crea, debe desarticular ese proyecto que se basa en la igualdad siempre tan diferente y en la libertad siempre tan manejable, a una multa de inhabilitación de cargos, que incidan en la sociedad, de por vida.

CARLOS PISTÓN CRESPO
PUNTO G

EDITORIAL

Otra vez los libros

Estas fechas se convierten cada año en las más típicas para la exaltación de un artículo que llena estanterías de -algunas- casas, bibliotecas, centros educativos, centros públicos, librerías.... Nos estamos refiriendo obviamente al libro, protagonista y víctima, explicación de fracasos y de éxitos, útil para el tiempo de ocio y para hacer negocio.

El día internacional del libro es una de las pocas cosas que los españoles hemos impuesto al resto del mundo, habiéndose convertido el 23 de Abril en una especie de homenaje universal a D. Miguel de Cervantes y a su obra inmortal. Pero como en tantas otras cuestiones, nuestro país es también contradictorio; mientras ocupamos uno de los primeros lugares del mundo en la edición de libros -el libro como negocio-, somos de los últimos en cuanto a libros leídos, y el porcentaje de españolitos que reconocen no haber leído nunca un libro es alarmante. Tanto es así que mientras tomaba forma este editorial, el gobierno central ha aprobado una inversión de más de veinte mil millones de pesetas en los próximos años para promocionar la lectura; lo cierto es que la cifra asusta un poco, pero habrá que ver lo que hacen los organismos oficiales con ese dinero, y habrá que ver también cómo se evalúan los resultados de esa inversión.

El mismo lenguaje nos traiciona y no nos permite utilizar unos términos menos mercantilistas, obligándonos a emplear un vocablo como *inversión*, el mismo que se usa cuando se utiliza dinero para que produzca más dinero. Y suponemos que los propósitos serán más elevados, no vaya a ser que al final sólo se consigan unos mínimos aumentos en los índices de lectura, y ya se sabe que cuando las instituciones se gastan los dineros -de todos, que no se olvide- y no consiguen lo pretendido, las explicaciones que dan suelen ser poco creíbles.

Se nos vienen a la memoria unos curiosos datos que ponen de manifiesto que los hábitos culturales de una sociedad requieren un profundo análisis para que una intervención sobre ellos resulte válida. A finales del siglo XIX las cifras de analfabetismo en Irlanda rondaban el 75 % de la población; es obvio que era imposible que estuviera asentado el hábito de la lectura; sin embargo, otro hábito cultural, el de la música, sí que se encontraba muy arraigado, llegando al 50 % los irlandeses que tocaban algún instrumento musical. Ahí queda el dato.

Seguramente los hábitos culturales de una sociedad tengan mucho que ver con el modo de vida, con la sensibilidad hacia la belleza, con los modelos que la misma sociedad -y quien detenta el poder- ofrece, del atractivo con que se presentan los bienes culturales, etc.

Si un medio tan poderoso como la televisión sólo dedica una proporción ínfima de su programación a la cultura, a unas horas intempestivas y de forma poco atractiva, mientras que los concursos frívolos, por poner un ejemplo, llenan horas y horas de programación, y absorben gran cantidad de recursos humanos y técnicos, ¿qué interés por mejorar los hábitos culturales demuestran quienes tienen el poder de influir sobre la programación de las televisiones?

Estaremos a la espera de ver cómo se materializa la antedicha *inversión* para mejorar los hábitos de lectura, aunque no podamos evitar cierto tono pesimista; ojalá dentro de 10 ó 15 años el ciudadano español medio pase de no leer casi nunca, o nunca, a disfrutar con el sencillo placer de la lectura. Algo habrá cambiado, y mucho habremos ganado.

EL COLONIAL



CARMÍ
NOVIAS

Plaza Real, 3
Esquina a C/. Écija
Tlf. 957 63 82 10
FUENTE PALMERA
(Córdoba)
Edificio CARMÍ - 4 Plantas a su serv



Gráficas
San Rafael

PARTICIPACIONES DE BODA
IMPRESOS A COLOR
TARJETAS DE VISITA
REVISTAS
IMPRESOS PARA OFICINA
CARTELES A COLOR

C/. Écija, 10 - Teléfono y Fax 957 63 81 90
FUENTE PALMERA (Córdoba)

Hermanos Rossi Martín

Nos encontramos hoy ante una de las empresas familiares más antiguas de La Colonia de Fuente Palmera.

Todo comenzó a primeros de los setenta cuando el padre y fundador de la misma, Juan Rossi Mengual —el trapichea— empezó con sus matanzas caseras, a llevar cabritos, corderos y lechones, sacrificados en su casa, a Madrid, Córdoba y Sevilla. Poco a poco comenzó a vender sus embutidos en el pueblo, a vecinos y amigos.

En el año 1.975 sus dos hijos mayores terminaron sus estudios, y como casi todo el mundo por aquellos entonces, pensaban emigrar como tanta otra gente de La Colonia; entonces Juan se vio en la necesidad de inventar algo para tratar de que su familia no emigrara y mantenerlos aquí.

El 9 de Diciembre de 1.977 abrió sus puertas una pequeña carnicería, en el centro de la Villa, después de que durante varios años no hubiera ninguna, tras cerrarla Manolo Escudero.

Pese a que algunos pensaban que aquello iba a durar poco más que dos telediarios, hoy son una de las cinco empresas familiares más antiguas de esta Colonia, gracias al trabajo, esfuerzo, dedicación y sobre todo a la calidad de sus productos y fidelidad de sus clientes.

En el año 1.999 se trasladaron a un nuevo local en C/ Méndez Núñez, 6, donde apostaron por introducir frutas, pescados y congelados además de la carne, tratando

de dar a su clientela un servicio lo más completo posible.

En la actualidad la empresa es llevada por Manolo, Ana Mari y Juan, aunque Enriqueta eche una mano cuando se necesita.

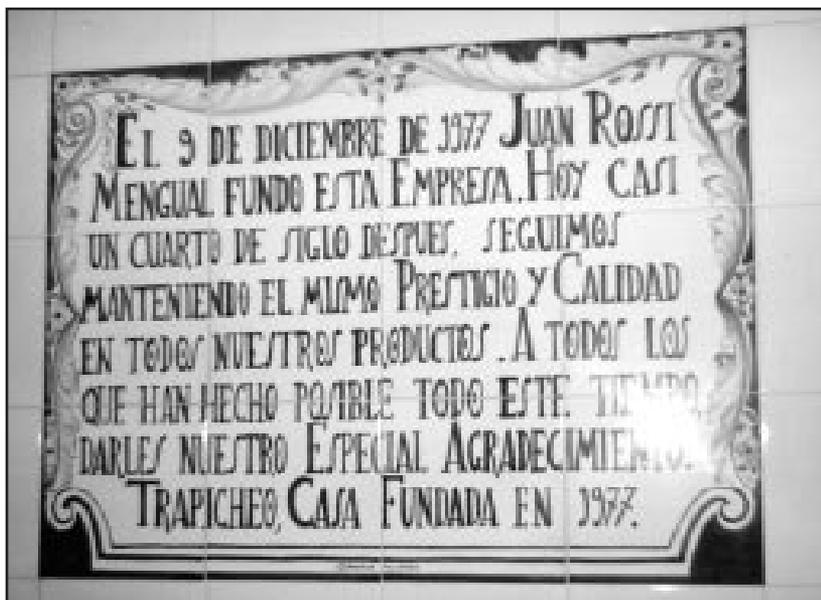
Con ello, Juan, su padre, consiguió que sus hijos no emigraran y estuvieran juntos trabajando. Sirva también este artículo, como homenaje y agradecimiento a tantas personas que con su granito de arena y fidelidad, han estado con nosotros durante estos veinticinco años.

¿Cómo veis el futuro de La Colonia? La Colonia tiene mucho futuro, en ello estamos, aunque la agricultura y ganadería no lo tienen claro, pero el aspecto industrial tiene buenas perspectivas.

¿Qué deficiencias encontráis en La Colonia? Sobre todo la falta de ayuda a las nuevas ideas; cuando aparece una nueva idea se le ponen trabas en lugar de facilitar las cosas.

¿Qué les diríais a los jóvenes que como vosotros estén pensando en montar una empresa? Que procuren encontrar un campo que no esté muy saturado, y para el que no se exijan excesivos permisos, porque el mundo empresarial es cada vez más complicado en cuanto a los trámites que se necesitan.

REDACCIÓN



LOS TRAPICHEOS

CARNICEROS ARTESANOS

CARNICERIA - CHARCUTERIA

PESCADERIA - FRUTERIA

...y encima vendemos zapatos.

C/ Méndez Núñez, 6
Tfno. Tienda: 957 71 21 22
Particular: 957 63 80 60

14120 FUENTE PALMERA
(Córdoba)

Finaga repite éxito por tercer año consecutivo

La IX Feria de Innovaciones Agrícolas y Ganaderas, FINAGA 2.001, celebrada los días 11, 12 y 13 de Mayo en Fuente Palmera, repite éxito por tercer año consecutivo, con más de 35.000 visitantes, según datos oficiales, y un volumen de negocio estimado, según los mismos datos, de más de 120 millones de pesetas

Pese a la falta de la sección ganadera debido a los recientes problemas sobre fiebre actosa, FINAGA contó, en la presente edición, con 100 stands ocupados por 73 empresas, entre las cuales se hizo notar un porcentaje muy alto de fuera de La Colonia.

Breve recorrido

Haciendo un breve recorrido por los stands, según el orden asignado, pudimos ver los primeros ocupados por las diversas Concejalías del Ayuntamiento de La Colonia, entre los que cabe destacar las actividades del Centro Agropecuario de "Los Arroyones", y un pequeño stand dedicado a centro de negocios, una idea esta interesante pero a la que le faltaba amplitud y condiciones. La Asociación de Empresarios, que por primera vez está presente en FINAGA, exponía una relación de todos sus asociados y gestiones realizadas; la nueva televisión comarcal "Vega del Guadalquivir TV", que sustituye a Canal 4, trabaja incansablemente haciendo entrevistas y mostrando sus nuevos medios; Ciac, Movitel y Mecasoft mostraban su amplia gama de productos informáticos y telefonía, junto a los veteranos de los electrodomésticos como Eloy, materiales de construcción Rafael Flores, FuenteOliva y una amplia representación del sector agro-alimentario de empresas de fuera de La Colonia: Miel Juan Julio de Hornachuelos, Quesería de los Pedroches, Moramiel, Guadex de Palma del Río con sus productos hortícolas, Lácteos y Embutidos Salmantinos, y hasta un amplio stand de cuchillería de Albacete muy concurrido.

La Asociación Ramón de Beña, Editora de El Colonial, también estuvo presente por primera vez en FINAGA, y a continuación y en las proximidades, el amplio sector del automóvil con Covisa automoción, Ferdiauto, Hnos. Abad, Talleres López y Rivero con su concesionario OPEL; el Grupo Compra Fácil y Materiales Cañada Rosal, daban paso al grupo agrario de la feria representado entre otros por: Cereales y Piensos Palmeños, Cooperativa San Francisco de Borja, Fernández Pavón, Agroser Bernardino, Viveristas Agrupados, Servirriegos, Comercial Rochi, Repuestos Roldán e Intaco como empresa egabrense de construcción de invernaderos, sector este de gran expectativa en La Colonia.

Por último, y aún siendo consciente de que son muchos los que no he citado, pero el espacio no da para más, nos encontrábamos con FD studio y la revista *Aires de Córdoba*, que un año más está presente y difunde en sus páginas la feria y muchas cosas más de La Colonia. La parte central con la maquinaria, carpa oficial, esculturas del Simposium y el singular stand de Teófilo Gamero, daban a esta zona un aire de relax y descanso.

Algunas opiniones

De entre los expositores de fuera podemos ir desde los muy sorprendidos por la cantidad de visitantes y el interés mostrado, hasta los indignados, llegando a ponerle precio a la cerveza y el jamón para evitar el abuso,

sobre todo de niños, no acorde con su forma de hacer una feria; para estos falta estudiar alguna forma de que esto no ocurra.

José Rodríguez Caro, coordinador general de FINAGA, además de valorarnos cada una de las particularidades de la exposición, como las últimas tecnologías en invernaderos, la experiencia piloto de cría de caracoles que se lleva a cabo en la finca "Los Arroyones", etc., valoró mucho la importancia que hoy tiene FINAGA a nivel regional y el hecho de que haya sido clasificada Feria Oficial de Interés Comercial. Continuó el Sr. Rodríguez resaltando lo importante que es que a Finaga vengan empresas de cualquier punto de Andalucía, Castilla la Mancha, Madrid y la Comunidad Valenciana, lo cual da una idea de la importancia y resonancia de la misma a consecuencia de haberse considerado Feria Oficial.

Para Teófilo Gamero, presidente de la Asociación de Empresarios, lo más importante de Finaga es lo multisectorial que es, dando esto una idea clara de la diversidad

empresarial de La Colonia, las importantes novedades que se presentan en cuanto a iniciativas y posibilidades nuevas, lamentando la ausencia de empresas muy significativas de La Colonia, que deberían estar, que aunque para ellos no sea una necesidad de negocio sí contribuirían a la ayuda de todos. El Sr. Gamero valoró la importante representación de empresas de fuera de La Colonia y resaltó el hecho de que por primera vez había un stand de la Asociación de Empresarios. Para la edición del próximo año, continuó el Sr. Gamero, la Asociación va a trabajar con mucho tiempo y se van a canalizar y organizar todos los medios para exponer a sus asociados. Va a proponer un cambio de nombre a Finaga, o la transformación del mismo, por suerte Fuente Palmera hoy es además de agrícola y ganadera muchas más cosas y justo en esa diversidad es donde tiene que estar nuestra firmeza. Hay que darle un empuje más a Finaga y la Asociación de Empresarios va a estar ahí empujando que es lo que sabemos y queremos hacer los empresarios.

Por último Maribel Ostos, alcaldesa en funciones y presidente del grupo de organización de Finaga, valoró mucho la importancia de haberse convertido en Feria Oficial de Interés Comercial y que esto le había dado una difusión muy importante, prueba de ello la cantidad de expositores de fuera que vemos. Para la Sra. Maribel un año más Finaga consigue los objetivos pese a que en esta ocasión se haya tenido que prescindir del ganado por razones legales primero y de tiempo después, todo debido al problema de la fiebre actosa.

A la pregunta a la Sra. Alcaldesa de un posible cambio de nombre de Finaga y a la colaboración con la Asociación de empresarios, contestó que siempre ha estado abierta a la Asociación y que en todo y más en un tema como este estará dispuesta a hablar, negociar y trabajar todos juntos. Sobre el posible cambio o transformación del nombre, habría que estudiar pues por una parte Finaga es un nombre que suena y también es una realidad que La Colonia hoy es además de agrícola y ganadera muchas más cosas con un peso específico muy importante como cualquiera en un evento como este puede ver.



Stand de la Asociación de Empresarios de Fuente Palmera



Stand de la Asociación Cultural Ramón de Beña.

Vecinos de Ochavillo se manifiestan

Con una pancarta desplegada en la puerta de Finaga, pidiendo la autonomía, la coordinadora pro-ayuntamiento de Ochavillo y algunos vecinos más se manifestaron para hacer llegar a todos los colonos sus reivindicaciones. Rafael Pérez, presidente de la Coordinadora, nos manifestó que su intención era sólo la de hacer llegar a todos los colonos sus gestiones y que desde del Ayuntamiento de La Colonia no quieren oír, y que de ninguna manera quería que este acto impidiera o entorpeciera el desarrollo normal de la feria.

JOSÉ L.G. CASTELL



**Diputación
de Córdoba**

**TELÉFONO
DE INFORMACIÓN «SALUD»**

902 181 013

**Pone a disposición de los jóvenes una vía abierta a resolver interrogantes/dudas sobre temas como
SEXUALIDAD, SIDA, ANOREXIA, BULIMIA y DROGAS.**



Asamblea de la Comisión Gestora Pro Entidad Local de Ochavillo del Río

Los representantes de todos los colectivos ochavilleros manifiestan de forma unánime que el Ayuntamiento de Fuente Palmera está obstruyendo el proceso de constitución en Entidad Local

El pasado 20 de Abril, en una tarde fría y desapacible, tuvo lugar en la Plaza Real de Ochavillo una Asamblea convocada por la Gestora Pro Entidad Local, con objeto de informar a los vecinos sobre la marcha del proceso; presidiendo la Asamblea figuraba una bandera andaluza con el rótulo *Ochavillo del Río Ayuntamiento propio ya*.

Tras unas breves intervenciones de representantes de los colectivos de la Tercera Edad, de la Hermandad de la Virgen del Carmen y de la Asociación de Vecinos, en las que manifestaron que el Ayuntamiento de Fuente Palmera no está ayudando a Ochavillo, sino entorpeciendo, a diferencia de otras administraciones como la Junta de Andalucía o Diputación Provincial, tomó la palabra Carmen García en nombre de la Asociación de Mujeres, que centró su discurso en que la única posibilidad de que Ochavillo progrese y no retroceda, es con la Entidad Local, manifestando también que se estaban recibiendo felicitaciones por parte de la Junta de Andalucía por la forma en que se está llevando el expediente; Carmen finalizó diciendo *esperamos no tener que recordar al equipo de gobierno del Ayuntamiento que en su momento juraron cumplir y hacer cumplir la ley*.

José Manuel Delgado intervino para hacer una pequeña historia del proceso, repitiéndose constantemente que el Alcalde de Fuente Palmera nunca ha contestado a los datos que ha pedido la Comisión Gestora.

El Presidente de la Comisión Gestora, Rafael Pérez expuso todos los pasos que se han dado en el trámite del expediente, así como que en este momento pueden considerarse rotas las relaciones con el Ayuntamiento, habiéndose visto obligada la Comisión Gestora a actuar un poco *por su cuenta*, ante la inmovilidad del Ayuntamiento, extrañándose en todos los organismos de que el Ayuntamiento no facilite los datos que se le piden.

Manuel Delgado, el abogado que asesora a la Comisión Gestora, manifestó en un tono claramente iracundo que el Ayuntamiento de Fuente Palmera está cometiendo el delito de no cumplir la ley, así como que ha tenido que soportar un escrito emitido por el Ayuntamiento en el que se dice que no tienen ni idea del procedimiento administrativo. Continuó sus palabras dirigiéndose a una cámara de Canal 4 para decir que *el Ayuntamiento y el Alcalde están cometiendo prevaricación porque lo que están haciendo es injusto e ilegal*.

Finalizó el acto con la intervención de Rafael Pérez, quien hizo un llamamiento al Alcalde de Fuente Palmera para reunirse y desbloquear el tema.

REDACCIÓN

Ochavillo del Río II Primavera Cultural en el Colegio Público Fernández Grilo

Durante los días 23 y 24 de Abril, coincidiendo con las efemérides de la muerte de Miguel de Cervantes y el nacimiento de William Shakespeare, tuvo lugar en el Colegio Fernández Grilo de Ochavillo la II Primavera Cultural organizada por el A.M.P.A. *Alfonso Dueñas* en colaboración con el citado centro.

Los actos programados fueron el trabajo durante un mes de murales, dibujos, poesías y redacciones, los cuales fueron expuestos los días 23 y 24 en el Salón de Actos del Colegio, donde también se dio lectura a los mejores trabajos y se recompensó a todos los niños, niñas, profesorado y padres y madres presentes, con una merienda cada tarde de las celebraciones.

QUIQUE



Participantes en la Primavera Cultural.

Cruz de Mayo 2.001

Un año más la Plaza de la Fuente fue el escenario escogido para celebrar la Cruz de Mayo en Ochavillo del Río. Durante toda la jornada hubo música por sevillanas y servicio de barra, atendidos por miembros de la Asociación Deportiva *Juanote*.

Ya por la tarde, se pudo disfrutar de un concurso de sevillanas en el que participaron las niñas, así como algún que otro baile por rumbas, bulerías o soleares.

En los preparativos de los adornos colaboraron varias asociaciones de la Localidad, siendo la A.D. *Juanote* la organizadora de los actos programados.

QUIQUE

Emotivo homenaje al Maestro Alfonso Dueñas

El pasado 27 de Abril se celebró en el Salón de la Juventud *Rafa Yuste* de Ochavillo del Río un emotivo y entrañable homenaje al Maestro Alfonso Dueñas Cabello, por parte de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos *Maestro Alfonso Dueñas*, del Colegio Público Fernández Grilo de Ochavillo.

El acto contó con la participación de niños y niñas del Colegio Público, los cuales leyeron poesías sobre Ochavillo del Río, las cuales a su término se las entregaban al homenajeado. Un miembro del A.M.P.A. leyó un pequeño discurso en el que se hacía un recorrido por la etapa en la que el Maestro Alfonso Dueñas impartía clase, a la vez que era también el Alcalde de Ochavillo.

El homenajeado dedicó unas palabras al público asistente, agradeciendo tal evento y sintiéndose un poco sorprendido por lo que se le había preparado, dando gracias a todos los presentes y haciendo también un pequeño recorrido de su estancia en el pueblo.

La noche se cerró con el baile por bulerías de Cristina y Almudena y con la actuación del grupo rociero *Caña y Compás*. También se sirvieron unas copitas y unas tapitas, colaboración de los padres, del A.M.P.A. y de algunas casas comerciales.

El acto fue organizado por el A.M.P.A. Maestro Alfonso Dueñas, y contó con la colaboración de la Asociación de Vecinos *Rafael Alberti*, la Asociación de Mujeres *Josefa Alegre*, la Asociación Deportiva *Juanote*, la Peña Flamenca los *Ochavos del cante* y la Asociación Cultural *Ramón de Beña*, editora de este periódico, cuyo director entregó a Alfonso Dueñas los cuatro primeros tomos encuadrados de EL COLONIAL.

REDACCIÓN



Quique González durante su discurso.

**PANIFICADORA
DE
OCHAVILLO**
 100 x 100
 natural
 Fabricado por
AMELIA CASTELL GARCÍA, S.L.
OCHAVILLO del RÍO

ZAFIRO
 Modas
 ROPA DE SEÑORA
 CABALLERO
 Y JUVENIL
 C/ Méndez Núñez, 44 - TEL. 957 63 85 70
 14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

Constitución de la Plataforma de Alcaldes por la Carretera de Cañada Rosal a la Provincia de Córdoba

El Viernes, 20 de Abril, se reunieron en el Ayuntamiento de Cañada Rosal los Alcaldes de las localidades cordobesas de Palma del Río y Fuente Palmera, y de la localidad sevillana de Cañada Rosal. Visto que se encuentran paralizadas las múltiples gestiones realizadas durante varios años para conseguir una carretera que comunique Cañada Rosal con la provincia de Córdoba, se ha formado una plataforma con los alcaldes de estas localidades, siendo la primera medida la constitución de esta Plataforma de Alcaldes y la petición urgente de una entrevista con la Consejera de Obras Públicas D^a Concepción Gutiérrez del Castillo.

Actualmente no existe ninguna carretera entre los términos de Cañada Rosal y la provincia de Córdoba, tan sólo existe un camino asfaltado en Septiembre de 1.991 por el IARA de Córdoba (SE 9097) que une las localidades de Cañada Rosal y Palma del Río. Un camino asfaltado con una longitud total de 10.600 metros, de los cuales 6.200 m. corresponden a la provincia de Sevilla y 4.400 m. a la provincia de Córdoba, con un firme totalmente deteriorado con gran cantidad de baches y socavones, careciendo en algunos tramos del sistema de drenaje longitudinal -cunetas-.

En 1.993 con motivo de la inauguración del Ayuntamiento de Cañada Rosal, el Presidente de la Junta de Andalucía, D. Manuel Chaves, visita la localidad, donde se le hace partícipe de la problemática existente del camino asfaltado, hecho que se le reitera en el año 1.995 de nuevo con su visita a la localidad, en este caso con motivo de la entrega del premio Arco Iris a la mejor Cooperativa de Andalucía.

Posteriormente, en Marzo de 1.999, el Consejero de Obras Públicas, D. Francisco Vallejo, realiza una visita a Cañada Rosal y hace el trayecto Cañada Rosal a Palma del Río por el camino asfaltado actualmente; en esta visita el consejero se compromete a iniciar el Estudio Informativo para el trazado de la carretera que unirá Cañada Rosal con la carretera comarcal que une Écija con Palma del Río a la altura de Fuente Palmera, y subvencionar, bien a uno o a los dos Ayuntamientos, para el arreglo del camino asfaltado existente.

Como parecía que la solución estaba próxima, ya que existía consignación presupuestaria para subvencionar el proyecto de asfaltado del camino existente por parte de Obras Públicas, nos encontramos con que se hace necesario un acuerdo entre las Consejerías de Obras Públicas y la de Medio Ambiente, un acuerdo que al día de la fecha no se ha producido ni se tiene previsto.

A tenor de todos estos contactos se constituye esta Plataforma de Alcaldes para coordinar todas las acciones y gestiones encaminadas a conseguir:

1º.- Que se subvencione el arreglo del camino asfaltado que actualmente une Cañada Rosal con Palma del Río.

2º.- Que se incluya dentro del Catálogo de Carreteras de la Junta de Andalucía una carretera que una Cañada Rosal con la provincia de Córdoba.

Para ello la plataforma de Alcaldes por la Carretera Cañada Rosal a la provincia de Córdoba, ha adoptado como primeras medidas:

1º.- Solicitar entrevista urgente a la Sra. Consejera de Obras Públicas.

2º.- Comunicar a sus respectivos Plenos Municipales las decisiones adoptadas

NOTA DE PRENSA DEL AYUNTAMIENTO DE CAÑADA ROSAL

Inauguración del Edificio de Usos Múltiples de La Ventilla

El pasado 27 de Abril, y con la presencia del Presidente de la Diputación Provincial, Matías González López, fue inaugurado en el núcleo de La Ventilla el Edificio de Usos Múltiples *Pablo Neruda*.

El edificio cuenta con dos plantas, ubicándose en la planta baja el Salón de actos, dependencias para la Tercera Edad, aseos, despacho y Bar; y en la planta primera la Biblioteca, dependencias para las diferentes asociaciones, y despacho.

Tras un breve recorrido por el edificio, y el descubrimiento de una placa, tomó la palabra Maribel Ostos, 1ª Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de La Colonia, quien justificó el nombre dado al edificio por la universalidad del poeta chileno y su trayectoria personal; le siguieron el Presidente de la Diputación Provincial y el Alcalde de La Colonia, quienes se manifestaron orgullosos de que los ventilleros y los colonos puedan contar con un edificio más en el que desarrollar actividades de todo tipo.

Finalmente tomaron la palabra, brevemente, el Alcalde Pedáneo de La Ventilla, Fernando Balmón, así como representantes de la Sociedad de cazadores, Jóvenes deportistas y Asociación de Mujeres *Ana Díaz*, quienes agradecieron que el edificio esté a disposición de todos los colectivos.

El acto continuó con la representación teatral de un monólogo a cargo de Manuela Navarro, en el que aparecían las vivencias cotidianas de las inmensa mayoría de las mujeres, y en el que el público asistente participó



Descubrimiento de la placa en el edificio de usos múltiples de La Ventilla.

activamente; a ello siguió la actuación del Coro Rociero M^a Auxiliadora, de La Ventilla, que alegraron el ambiente con sus sevillanas.

Finalmente, como es de rigor, los asistentes pudieron disfrutar de una copa con sus tapeos correspondientes.

REDACCIÓN



El coro de La Ventilla durante su actuación.



BERNARDINO OSTOS OREJUELA

AGROSER BERNARDINO S L

**FITOSANITARIOS, SEMILLAS Y SERVICIOS
VENTA D E PLANTAS HORTÍCOLAS**

Tif. 957 638 543 • Móvil 670 201 712

Ángel Téllez, 11
LA VENTILLA
(Fuente Palmera - Córdoba)

Políg. Industrial Chacón, parcela 29
Carretera de La Ventilla
14120 Fuente Palmera (Córdoba)

Gran éxito de la Primavera Cultural 2.001



Un alumno de la Sagrada Familia durante su intervención.

La semana del 21 al 29 de Abril dio cabida a una serie de actos culturales organizados, como viene siendo habitual, por la Asociación Cultural Ramón de Beña, editora de este periódico; actos que tuvieron lugar en el Salón de la Asociación de Empresarios.

El día 21, Sábado, quedó inaugurada, con unas palabras del presidente, la exposición de pintura del taller de óleo para adultos de la Asociación, que permaneció abierta hasta el día 29, y sirvió de marco al resto de las actividades.

El Domingo 22 de Abril tuvo lugar el II Maratón de lectura, en el que se continuó, en el punto donde se finalizó el pasado año, la lectura de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de La Mancha*, de Miguel de Cervantes; en esta ocasión se amplió dos horas más la lectura, realizándose desde las 4 de la tarde hasta las 12 de la noche. Se puede decir que se superó el éxito obtenido en la primera edición, ya que el número de personas que cubrieron los turnos de lectura llegó hasta cincuenta.

El día del libro, 23 de Abril, fue presentado el número 5 de los Cuadernos Ramón de Beña, dedicado en esta ocasión a una Antología poética de Antonio Conrado Caro, titulada *A través de la noche*. El acto fue muy emotivo tanto para el autor como para los asistentes al acto, a lo que contribuyó no poco que casi nadie conocía la faceta de Antonio como poeta, quien manifestó la gran importancia personal que tiene para él esta publicación. Tras la presentación del acto por parte del Presidente de la Asociación Ramón de Beña, y la intervención de Manuel García Reyes relatando tanto vivencias personales

con el autor como el importante significado que tiene la publicación de su obra, Antonio Conrado recitó varios poemas incluidos en el Cuaderno, y como es de rigor, terminó firmando ejemplares a cuantos asistentes lo desearon. La edición de la obra ha sido posible gracias al apoyo económico de las siguientes empresas: Cooperativa de Consumo Virgen de Guadalupe de Fuente Carreteros, y a Paco Mena S.A., Calzados Fernando y Mesón Juan Luis, de Fuente Palmera.

El 24 de Abril tuvo lugar el III recital poético *La Voz y la palabra*, que contó con una nutrida participación, cada vez de mayor calidad, y en el que tomaron parte alumnos del Colegio Sagrada Familia de Écija, quienes hicieron algo más que recitar, pudiendo calificarse su intervención como una interpretación teatral.

La tarde del 25 de Abril estuvo dedicada a los más pequeños; el II Maratón de cuentos consiguió captar su atención durante casi dos horas.

La actuación del grupo de teatro infantil, prevista en principio para el 28 de Abril, hubo de aplazarse hasta el 5 de Mayo; la obra representada, el entremés *El perrito*, así como el desparpajo de los pequeños actores, hicieron las delicias de los asistentes.

La Feria del libro de Fuente Palmera tuvo lugar el 28 y 29 de Abril, en el Salón de la Asociación de Empresarios; la afluencia fue muy numerosa, sobre todo el Domingo 29 de Abril, y las ventas realizadas han sido similares a las de otros años.

REDACCIÓN



Detalle de la exposición de pintura.



**SERVICIO de RIEGOS
de FUENTE PALMERA, S.I.**

**MATERIAL DE RIEGO • PVC
MOTORES Y BOMBAS
RIEGO POR GOTEO • MONTAJES
TUBERÍA SUBTERRÁNEA
MATERIAL DE JARDINERÍA**

Tlf. 957 638 479
Móviles 629 348 862 - 699 455 969
Polígono Industrial Chacón, Nave 26
FUENTE PALMERA (Córdoba)
www.serviriego.com



POLIESTER FUENTE PALMERA, S.L.

NUESTROS FABRICADOS

**II LA TÉCNICA APLICADA
AL POLIESTER**

- ✓ Depósitos domésticos y de gran capacidad:
Agua, aceite, vino, abono, etc.
- ✓ Impermeabilización de:
Piscinas, aljibes, terrazas, etc.
- ✓ Paneles y figuras para atracciones de feria.
- ✓ Barcas, piletas, fragaderos, lavabos, bañeros,
duchas, etc.
- ✓ Arquetas sifónicas y sofás sépticas.
- ✓ Revestimientos en general
- ✓ Trabajos especiales...

¡¡¡ LLÁMENOS SOMOS PROFESIONALES !!



**PRIMER GRAN CENTRO
COMARCAL DEL MUEBLE
FUENTE PALMERA**

EXPOSICION
Paseo Blas Infante
Urb. Las Tinajas
Telf. y Fax. 957 71 20 15

TIENDA
Laureano Pérez, 3
Telf. y Fax 957 63 80 48



El maratón de cuentos.



Antonio Conrado firmando ejemplares del cuaderno.



Maratón de lectura de El Quijote.



El grupo de teatro infantil con su director.

BOLSOS *Marina*



DISPONEMOS DE UN GRAN SURTIDO PARA NOVIAS Y NOVIOS DONDE ELEGIR
C/. Portales 46 y 22 * Tlfno. 957 63 80 38 • FUENTE PALMERA

CALZADOS *Fernando*



AZULEJOS LA COLONIA, S.L.

Paseo Blas Infante, s/n
Tlf. 957 63 85 62
Tlf. y Fax 957 71 20 21
14120 FUENTE PALMERA
(Córdoba)

ALMACÉN:
La Ventilla
Tlf. 957 63 86 55



Desfile procesional de la Escuela Infantil Purísima Concepción

De nuevo hemos puesto todo nuestro empeño en no cesar una actividad que se va convirtiendo en tradición dentro de nuestra escuela: la procesión de Semana Santa. Todos y todas hemos trabajado, con mucha ilusión, para estrenar muchos de los elementos que la componen y reparando otros que ya existían.

Pero la ilusión no se ha quedado dentro de la propia escuela, se ha extendido a la colaboración por parte de la Asociación de Vecinos de Fuente Carreteros con la megafonía, de Papelería Ángeles Flores con la edición de nuestro libro de recorrido, la colaboración de nuestro Ayuntamiento y Policía Local en la regulación del tráfico, Confecciones Herruzo Vázquez con la aportación de cajas con perchero y perchas para la organización y recogida de las túnicas,... pedimos disculpas si de alguien nos olvidamos. Gracias a todos/as ellos/as, gracias igualmente a los que con vuestro elogio nos hacéis renovar la ilusión día a día.

ESCUELA INFANTIL PURÍSIMA CONCEPCIÓN



La procesión a su paso por la Plaza Real.

Cruz de Mayo de la Escuela Purísima Concepción

Nuestra escuela, todos/as juntos/as, está mostrando su empeño en favorecer la conservación de nuestras tradiciones. Hace escasos días hemos celebrado **la cruz de Mayo**.

Este día de fiesta viene repitiéndose desde hace bastantes años. En algunas ocasiones, como en esta, el tiempo no ha sido del todo propicio. Aún así hemos querido poner buena cara para no perder la ocasión de encontrarnos fuera de la rutina diaria. La asociación de padres y madres ha hecho un verdadero esfuerzo en poner todo lo necesario para que *no faltase de na*.

Hay que agradecer al grupo de baile de la Peña Flamenca la actuación desinteresada de tantas ocasiones, a nuestro Ayuntamiento la aportación del escenario y el alumbrado, y a los/as asistentes el deseo de acompañar, en esa noche, una cruz de Mayo hecha a base del cariño con el que los niños y niñas de nuestra escuela aportaron sus flores.

ESCUELA INFANTIL PURÍSIMA CONCEPCIÓN



Villalón

Enhorabuena a la Sociedad deportiva "Villalón 2.000"

La sociedad deportiva continúa su trabajo, encaminado a la consecución de los objetivos que se planteaba en su creación, allá por enero del 2.000.

El plan anual de actividades programadas para este año, fue aprobado en la asamblea general de socios realizada el día 24 de febrero. Este plan conlleva, necesariamente, una dotación importante de equipamiento y material deportivo, así como en infraestructura, para poder realizar una oferta amplia y variada de actividades deportivas, tal y como está previsto.

El día 1 de mayo se ha desarrollado un torneo de fútbol en la categoría de cadetes en el que participaron los equipos de Fuente Palmera y Villalón, y un triangular en la categoría senior que disputaron los equipos de Cañada del Rabadán, Villalón y La Herrería, resultando este último vencedor del mismo. Por otro lado el equipo alevín comienza próximamente su andadura en la liga comarcal de fútbol.

En otro orden de cosas, destacar que hasta la fecha actual, el número de socios/as con los que cuenta esta sociedad deportiva es de 101, lo que supone un 30% de la población real de Villalón, según los datos del último censo.



El equipo de la Herrería.

Cine

El pasado día 22 de abril se realizaron diversas proyecciones de cine, mediante el videoproyector de la Mancomunidad, en el salón de actos del Centro Polivalente "profesor Tierno Galván". El interés y la asistencia a estas proyecciones fueron masivos, fundamentalmente por parte de los niños y niñas, aunque no faltó público del resto de edades.

Cruz de mayo en Villalón

La asociación de mujeres "Dolores Azuca" organizó la cruz de mayo los días 5 y 6 de dicho mes. Durante dicha actividad hubo un recital poético en el que participaron varias personas, recitando sus propias poesías.

En dicha actividad han colaborado la alcaldía pedánea y el área de cultura del Ilmo Ayuntamiento de La Colonia de Fuente Palmera

El día 12 de mayo tuvo lugar la **feria del libro** en Villalón, en colaboración con la Asociación Cultural "Ramón de Beña". En ella se expuso una gama amplia y variada de todo tipo de libros, y estuvo abierta al público por la tarde. Además alumnos del Colegio público Séneca leyeron varios capítulos del Quijote. Se contó también con una exposición de filatelia.

MANUEL LEÓN CASTELL



Celebración de la cruz de mayo.



**PIENSOS LOS LLANOS DEL
GUADALQUIVIR, S.L.**

CTRA. POSADAS, KM. 2'5
TLF. 957 638 196 - FAX 957 638 286
FUENTE PALMERA (Córdoba)



LACTEA DEL GUADALQUIVIR, S.L.

ANTONIO MACHADO, 2
TLF. 957 638 121 - FAX 957 638 774
FUENTE PALMERA (Córdoba)

Asamblea informativa convocada por U.G.T.

La Unión General de Trabajadores celebró el pasado 25 de Abril una asamblea informativa en el Salón de Usos Múltiples de Fuente Palmera, en la que intervinieron el Secretario General de U.G.T. en Córdoba, Rafael Toledano, y el Secretario General de F.E.T.E.-U.G.T., Antonio Fernández.

El objetivo de la Asamblea era informar sobre diferentes aspectos de la reforma laboral impuesta, según los intervinientes, por el gobierno del Partido Popular, reforma que recorta los derechos de los trabajadores y favorece descaradamente a la patronal, ya que proporciona mayor precariedad al empleo.

Según Toledano el empresario dispondrá del trabajador decidiendo cuando trabaja y cuando no, y podrá modificar el horario cada día, cada semana y cada mes, estableciendo a su voluntad un horario irregular y variable. Igualmente se suprimen todos los derechos laborales de la reforma que pactaron los sindicatos en 1.998, y se establece una potestad empresarial –desconocida en Europa- que afectará rápidamente a varios millones de trabajadores.

Otros aspectos de la nueva reforma laboral son los contratos basura, los bajos salarios, menor protección social y la supresión de determinados derechos laborales.

La Asamblea celebrada forma parte de una campaña de movilización en la que U.G.T. pretende, si no hay rectificación por parte del Gobierno Central, convocar un paro general de 24 horas.

REDACCIÓN



Semana Santa en Fuente Palmera

Las tres Hermandades de Fuente Palmera –Nombre de María, Jesús Nazareno y Cristo de la Sangre- organizaron durante la Semana Santa y días previos una serie de actos religiosos, que culminaron el Viernes Santo con la procesión conjunta de los pasos de cada una de ellas por las calles de Fuente Palmera.

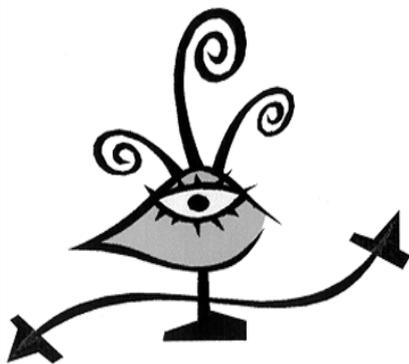
Los días 2, 3 y 5 de Abril tuvieron lugar unas charlas cuaresmales; los actos de culto propios de la Semana se alternaron con Misas en recuerdo de los hermanos difuntos de las diferentes hermandades. La semana se completó con el Vía Crucis del día 11 de Abril y las procesiones de los días 12 y 13, Jueves y Viernes Santo, esta última con participación de las tres hermandades, como es habitual, y acompañada de una Banda de música ecijana.

Al igual que el pasado año, el tiempo contribuyó al brillo de las procesiones. En las fotografías, la procesión del Viernes Santo a su paso por la calle La Fuente.

REDACCIÓN



INTERCAMBIO JUVENIL DE LA COLONIA DE FUENTE PALMERA CON EL MUNICIPIO DE MONTEMAYOR



Nº DE PARTICIPANTES: 20 Jóvenes de La Colonia de Fuente Palmera y 20 Jóvenes de Montemayor. La selección se llevará por riguroso orden de inscripción.

EDADES: entre 14 a 18 años

DÍAS: 11, 12 Y 13 DE MAYO: VISITA DE MONTEMAYOR A LA COLONIA DE FUENTE PALMERA

DÍAS: 28, 29 Y 30 DE JUNIO: VISITA DE LA COLONIA DE FUENTE PALMERA A MONTEMAYOR

PRECIO 500 PESETAS.

PARA MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN DIRIGIRSE AL CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL DE LA COLONIA DE FUENTE PALMERA SITUADO EN LA C/ HORNACHUELOS S/N (EN EL EDIFICIO DE LA POLICIA LOCAL) O TELEFONEAR AL 957- 63.87.81

ORGANIZAN: CENTROS DE INFORMACIÓN DE LA COLONIA DE FUENTE PALMERA Y MONTEMAYOR Y DELEGACIÓN DE JUVENTUD DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

Mis preguntas

POR PACO

El incansable Herminio Hidalgo, me llamó interesándose por la página Web del Ayuntamiento. Ya la tiene. Pero ahora, por teléfono, me propone que sugiera y pregunte, ¿por qué no se abre un **chat** adonde puedan acudir los habitantes de la Colonia y los que están en la emigración total o temporera? Este sería, me dice, un nuevo medio de contacto entre los ausentes y una forma de intercambio muy acorde con nuestro tiempo. Además enriquecería las noticias que llegan mes a mes por medio del periódico El Colonial. ¿Quién se anima? ¿Le parece buena idea al Ayuntamiento? ¿Y el Pub Silos que dispone de recursos al efecto? Ahí está la idea.

¿No se ha aprovechado la visita del Sr. Presidente de Diputación a La Ventilla para decirle algo referente a nuestra **carretera de Fuencubierta**?

¿No tenía planificado el Itmo. Ayuntamiento montar la fiesta del **1 de mayo** en Los Silillos? ¿En qué quedó todo? ¿Pero es cuestión de los ayuntamientos montar el 1 de mayo?

¡**Puente abierto!** Pero los problemas en la **calle La Fuente** parecen no tener remedio si no se abre en una sola dirección, ¿pero con qué alternativa? La paralela sigue como se quedó ¿No cabría haberle metido mano al resto, ahora que se ha producido el furor de las obras y los acerados? ¿Ha pillado la Administración local un saldo de **oferta de bordillos y losas**? Estupendo, pero ¿la mano de obra estará también de oferta?

Actualidad deportiva

LIGA DE FUTBOL-SALA

Construcciones Velasco & Pub Brooklin, campeones de la liga y copa de esta temporada.

Por fin se conoce el campeón de Liga y Copa de este año, éste no es otro que **Construcciones Velasco & Pub Brooklin**; éste equipo se convierte por primera vez en campeón de Liga y Copa, y no sin pasar algún problema a lo largo de la temporada ha demostrado que se encontraba en muy buena forma. Las primeras posiciones de las competiciones de fútbol-sala esta temporada han sido las siguientes:

LIGA 00/01

1°. Clasificado: Construcciones Velasco

2°. Clasificado: Villalón

3°. Clasificado: Extrema y Dura

COPA 00/01

1°. Clasificado: Construcciones Velasco

2°. Clasificado: Villalón

LIGA COLONIAL DE FUTBOL

Durante estas semanas se presentarán las inscripciones para la Liga de Fútbol Colonial, esperando contar con la misma participación que en ediciones anteriores.

Dicha competición es una de las apuestas más importantes que el Consejo Municipal de Deportes tiene en relación con el programa de Ligas Locales.

También nos gustaría informar que el curso de árbitro de fútbol que realiza la Federación de Fútbol de Córdoba se realizará en Fuente Palmera; todas aquellas personas que estén interesadas en realizar dicho curso deben ponerse en contacto con algún miembro del Consejo Municipal de Deportes ó bien consultar en el Ayuntamiento en horario de 8:00 h.a 15:00 h.

EQUIPOS EN LA MANCOMUNIDAD

En la actualidad se encuentran en competición el equipo de **Baloncesto Benjamín** de Fuente Palmera, el equipo de **fútbol-7 infantil** de Peñalosa y un equipo formado con niños de **Villalón y La Herrería**; sólo nos queda esperar que todos los niños se lo pasen muy bien y tengan un buen recuerdo de dicha competición.

Estos equipos jugarán en la Colonia de Fuente Palmera el día 26 de Mayo en los distintos campos de los núcleos de población implicados, esperamos que asista el mayor número de espectadores.

REDACCIÓN

Daniel Roldán, de 5º Curso, nos relata los últimos acontecimientos de Villalón

Plantación de las tullas

Las tullas se plantaron el día 27 de Marzo del 2.001. Se han plantado para resguardarnos del frío. Íbamos abriendo agujeros, echando estiércol y abono, y después, metíamos las tullas y les echábamos tierra y le tapamos las raíces. Y por último le echamos tierra y abono.

Semana Santa del Colegio

Salí de nazareno con el Colegio. Recorrimos todo el pueblo; íbamos vestidos con el traje negro y el capirucho rojo, con el cirio de cartulina amarilla.

Hicimos quince paradas y hablamos de Jesús en cada una de ellas. Al meter el Cristo de madera con flores aplaudimos. Finalmente nos dieron Casera.

Día de convivencia en el campo

Fuimos desde Villalón andando por el camino hasta La Herrería. Fue el día 28 de Abril del 2.001. Allí nos llevamos en una mochila el bocadillo con refrescos, agua y chucherías. Nos hicimos amigos de los de La Herrería. Jugamos y al final nos vinimos en coche hasta



Procesión del colegio de Villalón.

Niños y niñas que miraban las estrellas

Alfonso pensó que su sueño fue siempre pisar la luna... ¡Ay si se cumpliera! Y ¿cómo los científicos descubrieron los dibujos que forman las estrellas?

Rocío vio una estrellita pequeñita, como una luciérnaga que da luz a los corazones de los niños y niñas que miraban desde sus ventanas.

Moisés también sintió que alumbraban nuestros corazones.

Ángel, trocitos de felicidad.

Maribel: ¡Oh! Luna gran sol de estrellas.

Alvarito: "Luna redondita
estrellas brillosas y bonitas,
estrellitas en el cielo azul,
estrellitas bajo la nube,
estrellitas montadas en la blanca paloma,
estrellitas en la lluvia."

José F.: Una luna triste consolaba las estrellas que lloraban.

Anabel: Las estrellas están sobre una hoja de papel de color azul oscuro.

Raquel vio una estrella tan bonita que ello dijo que merecía la pena vivir por ella.

Laura C. Y...¿otros planetas tendrán la luna?

Olga se sintió a gusto y tranquila mirándolas.

Laura S. ...Ellas pasan rozando la luna.

Estefanía desearía volar por la "Sábana azul" saludando a la luna.

José H.: En la noche cálida de verano ellas corren hasta el amanecer de un lado a otro.

A Jessica la tormenta le partió el corazón. Para Adolfo Rubén las estrellas le bailaban como caballitos de mar y se sentía lleno de paz.

Y Lourdes pidió un deseo y regaló un poema y este se multiplicó hasta el infinito...

Poema realizado por los alumnos y alumnas de 6º de E. Primaria, en la clase de Lengua y Literatura, del Colegio Público Fernández Grilo de Ochavillo del Río. A partir del poema NOCHE de Sara Teasdale y después de mirar por la noche

Asociación Cultural



Nuestro agradecimiento a

Cooperativa de Consumo Virgen de Guadalupe de Fuente Carreteros,
Calzados Fernando,
Paco Mena S.A. y
Mesón Juan Luis

por su contribución a la edición del Cuaderno Ramón de Beña nº 5.

Asimismo agradecemos su colaboración a cuantos comercios han contribuido con la compra de bonos de lectura.

ASOCIACIÓN RAMÓN DE BEÑA

comunicado de prensa de Greenpeace España 24 de abril de 2001.

3er aniversario del mayor vertido de lodos tóxicos ocurrido en España

La catástrofe ambiental de Doñana no debe quedar impune

La compañía sueca Boliden-Apirsa debe asumir sus responsabilidades y correr con los gastos derivados de los daños causados

En el tercer aniversario del mayor vertido de lodos tóxicos que se recuerda en España, Greenpeace demanda que se redoblen los esfuerzos para que la catástrofe ambiental de Doñana no quede impune. La organización perseverará en sus esfuerzos para que se determinen los responsables, tanto de las diferentes Administraciones como de la compañía Boliden-Apirsa, de que el 25 de abril de 1998 se vertieran, en cuestión de horas, más de cinco millones de metros cúbicos de aguas y lodos tóxicos a los ríos Agrijo y Guadiamar acabando con cualquier vestigio de vida que hubiera en sus cauces.

La organización ecologista considera lamentable que tres años después de que se produjera el vertido, una vez más dentro de esta rocambolesca historia de desastres ambientales, se "archivaba" la mayor catástrofe ambiental ocurrida en España en el pasado reciente.

«La compañía Boliden-Apirsa tiene la obligación de correr con los gastos derivados de los daños causados y pagar los costes relativos al vertido ocurrido en 1.998 y la Administración debe velar por el derecho de los ciudadanos a un medio ambiente limpio impidiendo que el caso se archive y quede impune», declara Mario Rodríguez, responsable de la Campaña de Tóxicos de Greenpeace. Greenpeace aboga por el establecimiento de normas internacionales que aborden:

- La responsabilidad plena de las compañías mineras por todos los daños potenciales que puedan causar tanto a las personas como al medio ambiente.

- La prohibición de explotaciones mineras en aquellas áreas, que como Doñana, tienen un alto valor ecológico o en zonas próximas a éstas.

- El establecimiento de parámetros de control claros que permitan controlar los impactos del transporte, el almacenamiento y el tratamiento de residuos y productos derivados de la actividad minera.

«Lo ocurrido en Doñana podría volver a repetirse en cualquier momento en cualquiera de las 743 balsas que acumulan a la intemperie más de 213 millones de metros cúbicos de residuos peligrosos. Todas ellas carecen de análisis de riesgos y de estudios geológicos y de ingeniería.» añade Mario Rodríguez.

La situación es similar en Portugal, Italia o Suecia. Por ello, la Unión Europea está elaborando un catálogo de este tipo de instalaciones, en el que se establecería un ranking de balsas localizadas en lugares críticos. Es de esperar que España ocupe un lugar de privilegio en este ranking.

España vende grandes cantidades de munición a Guinea Ecuatorial, un país que por sus violaciones de los derechos humanos, no cumple con el Código de Conducta de la Unión Europea

Estas ventas coinciden con la reanudación de la cooperación entre los dos países

Barcelona, 3 de abril de 2001.-Un informe elaborado por la Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Barcelona, a instancias de Amnistía Internacional, Greenpeace, Intermón Oxfam y Médicos Sin Fronteras, organizaciones promotoras de la campaña Adiós a las armas, revela una importante venta de munición española a Guinea Ecuatorial.

Según la Cátedra, España vendió más de 11.500 proyectiles a Guinea Ecuatorial por un importe superior los 182 millones de pesetas a lo largo del año 2.000. Esta cifra surge de la suma del capítulo 93 ("Armas y municiones") del Registro de Aduanas que elabora la Agencia Tributaria. Las características de esta venta muestran unas connotaciones especialmente perniciosas ya que, en opinión de todas las ONG, Guinea Ecuatorial no cumple con todos los requisitos del Código de Conducta sobre transferencias de armamento aprobado por el Consejo de la Unión Europea.

El hecho de que el importe de los productos exportados superen las 15.000 pts. por unidad, evidencia que no se trata de munición común o cartuchería de caza, sino de proyectiles pesados destinados a las fuerzas militares, que son recurrentemente condenadas por su contribución al deterioro de los derechos humanos y de la situación humanitaria de la población civil en la ex colonia española.

Desde hace años, el gobierno de Guinea Ecuatorial es denunciado por la sistemática aplicación del terror y el hostigamiento a los opositores políticos, la persistencia de la tortura y los malos tratos, las detenciones arbitrarias, los juicios injustos, y por graves restricciones a la libertad de información y expresión. Esta situación ha sido condenada reiteradamente por organismos como la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (abril de 2000) o por organizaciones cívicas como Amnistía Internacional o Médicos Sin Fronteras, quien tuvo que abandonar el país en enero de 2000 debido a las trabas impuestas por las autoridades locales para la realización de sus labores humanitarias. Guinea Ecuatorial, además, no ha suscrito acuerdos tan básicos como la Convención contra la Tortura o el Estatuto de la Corte Penal Internacional.

Este contrato, curiosamente, coincide en el tiempo con la reanudación de la cooperación entre España y Guinea Ecuatorial después de seis años de suspensión. Dicho acuerdo fue suscrito a finales del año 1999 y fue duramente criticado por el secretismo mantenido

en las negociaciones, así como por no incluir ninguna "cláusula democrática", tal y como dispone la Unión Europea para todos los tratados bilaterales.

En opinión de los portavoces de las ONG, "resulta impensable que España pueda fortalecer las relaciones con un régimen que desprecia absolutamente las necesidades de su población y viola sistemáticamente sus derechos". La preocupación también se extiende a la cooperación suscrita en materia de formación de agentes de las fuerzas de seguridad con este país, ya que conlleva una seria responsabilidad por parte de la institución cooperante.

Guinea Ecuatorial no recibía munición española desde 1992, cuando se efectuó una venta que apenas superaba las 400.000 pts. Últimamente España se está especializando en la venta de munición al continente africano y eso tiene un impacto inmediato en la perpetuación de los conflictos armados.

El próximo día 5 de abril, el Secretario de Estado de Comercio comparecerá ante la Comisión de Defensa para la presentación del informe gubernamental sobre las exportaciones de material de defensa en 1999. Según Vicenç Fisas, Titular de la Cátedra UNESCO y coordinador de la campaña, "el hecho de que nosotros estemos mostrando datos del año 2000, cuando el Gobierno aún no ha presentado al Parlamento los de 1999 es injustificable. El retraso con que el Gobierno informa de sus ventas de armas elimina cualquier posibilidad de acción preventiva". En la misma línea ha anunciado que la venta de munición a Guinea Ecuatorial es sólo un anticipo de lo que se presentará la próxima semana con la publicación total del informe sobre exportaciones españolas de armas ligeras y munición en el año 2000 por parte de las ONG promotoras de la campaña.

La campaña Adiós a las armas, con una base social superior a 1,5 millones de socios en España, lleva más de un año negociando en el Congreso de los Diputados la aprobación de un compromiso político para establecer mayores niveles de transparencia y control en las transferencias de armamento. Aunque todos los grupos parlamentarios de la oposición ya han expresado su apoyo, a día de hoy aún no se ha recibido respuesta sobre la posición del Gobierno central en esta cuestión.

COMUNICADO DE PRENSA DE AMNISTÍA INTERNACIONAL



SANCHAUTO, S.L.

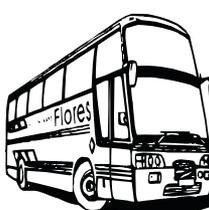
TALLER MECÁNICO - CHAPA Y PINTURA
RECAMBIOS AUTOMÓVILES Y FERRETERÍA

Agentes para la zona



Seguros de Automóviles, Vida, Hogar, Planes de jubilación...

Prado, 1 Tlfno. 957 71 66 64 OC



AUTOCARES FLORES, S.L.

Móvil: 669 422 599

Autocares lujo desde 15 a 60 plazas.
Servicios discretos
Colegios y excursiones

ÉCIJA:
Telf. 95 483 10 03 - Polg. El Barrero, Parc. 15
FUENTE PALMERA: Tlf. 957 63 84 63



SERVIFUENTE, S.L.

Polg. Ind. Chacón, Parc. C11
Tlf. y Fax 957 71 21 66
Móvil 629 45 20 43
14120 - FUENTE PALMERA (Córdoba)

SERVIFUENTE, S.L.
Servicios y Promoción de Viviendas

Pleno extraordinario del 6 de Abril

Este Pleno se celebró con un objetivo: tratar de terminar los puntos no tratados en el anterior pleno ordinario del mes de marzo. A lo que parece, un Pleno cada tres meses resulta insuficiente para poder tratar los muchos temas que hay retrasados. Una vez más, el resultado fue que no hubo tiempo, entre otras cosas, para oír la voz de los numerosos vecinos de Ochavillo del Río que habían acudido al Pleno para conocer las razones por las que el equipo de gobierno municipal está boicoteando, según la Comisión gestora pro Entidad Local, el proceso de constitución de esta aldea en Entidad local Autónoma; asunto este que fue llevado al Pleno por el grupo municipal de IU en una moción.

El Sr. Alcalde impuso un límite de tiempo de 5 minutos por portavoz en cada intervención, y aunque esta medida permitió que se avanzara algo más rápido que en el Pleno ordinario de Marzo y tratar más temas, fue a todas luces insuficiente, ya que tampoco se agotó el orden del día. Tras las explicaciones del Alcalde sobre las nuevas reglas que iban a regir en los Plenos a partir de ahora, se inició la sesión con la ausencia de Carlos Pistón, que por ser coordinador comarcal de IU tuvo que acudir a un acto público de su partido; previamente fue retirada por parte del grupo municipal del PSOE la moción de apoyo a la marcha de protesta contra la presencia del Tireless, que tuvo lugar en Enero, ya que dicha moción había quedado desfasada.

Moción del grupo municipal del PSOE-A sobre instar al Gobierno de la nación para que incremente los fondos a municipios con aldeas o Entidades Locales Menores

En esta moción se volvió a debatir un tema en el que todos los grupos políticos parecen estar de acuerdo en el ámbito de nuestra localidad, pero que parece que no preocupa en absoluto a los dirigentes de esos mismos partidos a nivel nacional, ya que hasta la fecha esta reivindicación histórica de los municipios con población dispersa, no ha tenido eco en las altas esferas de la política nacional. Para lo que sí sirvió esta moción fue para que se estableciera un pequeño rifirrafe entre la portavoz del PSOE y la del PP sobre cuál de sus grupos se había esforzado más en otros foros de debate (Diputación, parlamento andaluz, congreso de los diputados) por defender esta reclamación histórica. No obstante, la moción fue aprobada por unanimidad.

Moción del grupo municipal del PSOE-A sobre los trabajadores autónomos

Esta moción también fue aprobada por unanimidad; en la misma se pide al gobierno que equipare los derechos laborales de los autónomos al de los trabajadores por cuenta ajena tal y como demanda el pacto de Toledo.

Moción del grupo municipal del PP-A sobre abono de nóminas a trabajadores-as.

La portavoz del PP, Pilar Gracia, inició la exposición hablando de las enormes dificultades económicas que tenían que sufrir los trabajadores del Ayuntamiento y que con esta moción pretendían paliar, ya que en ella el Ayuntamiento se comprometía a que si los trabajadores no cobraban antes del día diez el Ayuntamiento se comprometería a pagar unos intereses de demora del 20%. Tras su intervención, tomó la palabra el Portavoz de IU, Juan Segovia, para decir que esta situación no era más que una pequeña parte del sistema de relaciones laborales que se vive en este Ayuntamiento, al cual calificó como "más propio de un cortijo de hace 40 años que de un Ayuntamiento democrático", aunque puntualizó que votaría en contra de dicha moción porque, en primer lugar, no se puede tratar de plantear

el resolver un problema laboral en el Pleno, ya que el Pleno no es el foro adecuado para esto, y en segundo lugar, que el comportamiento que habían dado hasta entonces la mayoría de los trabajadores no era ni tan siquiera el de callar por miedo, sino el de atacar a aquellos que defienden sus derechos, y "no estaba dispuesto a votar a favor de una moción defendiendo los derechos de los trabajadores para que mañana me hagan como a la UGT y saquen un papel firmado por la mayoría de ellos diciendo que son muy felices con los retrasos y que no necesitan que los defiendan", puntualizó dicho portavoz.

Finalmente, tomó la palabra la portavoz del grupo del PSOE, la cual utilizó para su defensa el ataque al gobierno central. Ya que si el Ayuntamiento no pagaba a los trabajadores en los plazos reglamentarios era, según Maribel Ostos, porque el Gobierno de la nación no les mandaba a ellos el dinero a tiempo; así mismo sacó a relucir el asunto de las nóminas que el gobierno de la nación debe a los funcionarios por la congelación salarial del 97 y que estas nóminas no sólo no las quería pagar con un 20% sino que había recurrido para no pagarlas en absoluto. Así mismo dijo al portavoz de IU que no eran ciertas sus acusaciones; que iba a pedir un segundo turno para que se retractara y que si no lo hacía, haría constar en acta la intervención completa de este para poder luego iniciar las acciones legales que considerara oportunas. A lo cual contestó el portavoz del grupo municipal de IU que se mantenía en lo que había dicho.

La moción fue rechazada con los votos en contra de los concejales del PSOE y del concejal de IU

Moción del grupo municipal del PP-A sobre adhesión de este Ayuntamiento a lo firmado por los dos partidos mayoritarios en España, como prueba de nuestro rechazo a la violencia.

Dicha moción pretendía según la portavoz del PP dar apoyo a todos aquellos concejales y políticos de estos partidos, PSOE y PP, que sufren la amenaza constante de los violentos en el País Vasco. Tras su intervención tomó la palabra el portavoz de IU para decir que en su opinión dicho pacto no era una buena respuesta, ya que sólo había servido para profundizar la brecha abierta entre los diferentes partidos democráticos, y ofreció una propuesta para elaborar entre todos los grupos una declaración de apoyo a estos concejales, con los que se solidarizaba. La portavoz del PSOE por su parte, rechazó la moción porque entendía que con ella el grupo popular sólo pretendía utilizar electoralmente el terrorismo, cosa contraria al propio pacto firmado entre las dos fuerzas.

Moción del Grupo municipal del PSOE-A sobre solicitud al SAS de un módulo 0 en La Peñalosa.

Esta moción fue aprobada por unanimidad, aunque los portavoces de los grupos de la oposición criticaron que el PSOE no fuese capaz de traer este asunto más que como una simple moción de un folio, que no es sino una declaración de voluntad y de propaganda, más que un verdadero proyecto para instalar un módulo 0 en La Peñalosa, preguntándose qué estaba haciendo la concejalía de sanidad que no había sido capaz de presentar una propuesta más documentada sobre este asunto. La portavoz del PSOE respondió a estas acusaciones alegando que su grupo podía traer como moción las cuestiones que les pareciera oportunas.

Moción del grupo municipal del PSOE-A sobre solicitud al gobierno de la nación para que adopte medidas para el cumplimiento del fallo de la sentencia que anula la congelación salarial de 1.997 de los funcionarios públicos.

Por no alargar esto excesivamente, diremos que esta moción fue votada a favor por IU y PSOE y en

contra por el PP, y que en ella se volvió a producir un enfrentamiento verbal entre los portavoces del PP y el PSOE sobre cuál de los dos partidos miraba más por los intereses de los trabajadores públicos, en un tono parecido a la moción del PP sobre los trabajadores del Ayuntamiento.

Moción del grupo del PSOE-A sobre reconocimiento real del número de habitantes de La Colonia.

La portavoz del grupo socialista informó que la población de La Colonia ya ha superado los 10.000 habitantes, pero que este hecho no ha sido todavía reconocido por la administración central, cosa que se hace necesaria ya que nuestra Colonia se ve perjudicada por la falta de ingresos derivada de este no reconocimiento de su número de habitantes; la moción fue aprobada por unanimidad.

Moción del PSOE-A sobre mejoras en Juzgado de Paz de Fuente Palmera.

Aprobada por unanimidad, con esta moción se pretende solicitar a la Junta de Andalucía que dote al juzgado de paz con mayores y mejores medios para que este funcione mejor.

Moción del PSOE-A sobre tratamiento carretera Fuente Palmera-Palma del Río, desde entrada de Fuente Palmera a cruce de Palma del Río.

También fue aprobada por unanimidad, y en ella se pretende solicitar a la Junta de Andalucía nuevos cruces en esta carretera para facilitar el acceso al polígono de Chacón.

Moción del PSOE-A sobre carretera Fuencubierta-Fuente Palmera.

En ella se pretendía solicitar a la Junta de Andalucía que arregle dicha carretera, cuyo estado, de sobra conocido por todos, es más que lamentable. No obstante, el portavoz de IU explicó, que según la información que tenía su grupo, el arreglo de la carretera no corresponde a la Junta, sino a la Diputación, la cual tiene aprobados desde Septiembre 60 millones para el mismo y que por lo tanto no tenía sentido pedir a la Junta que hiciera algo que no es de su competencia, sino que se debía de exigir a la Diputación que ejecutara la obra que ya tenía aprobada, y solicitó al señor alcalde que presionara a su grupo en Diputación, ya que él por su parte ya estaba presionando al suyo, fruto de esta presión era la información que daba a conocer al Pleno. La moción fue aprobada con los votos de PSOE y PP y la abstención de IU.

Moción del PSOE-A sobre circulación zona sur de Fte. Palmera.

Aprobada por unanimidad, esta moción pretende solicitar a la Diputación la creación de otra circunvalación a Fuente Palmera por la zona sur que complementa la de la zona norte que según la portavoz del PSOE está a punto de ser inaugurada.

Y así terminó el Pleno, quedando pendientes las siguientes mociones:

- Moción del PSOE-A sobre arreglo línea eléctrica de El Villar

- Moción del PSOE-A sobre apoyo al acercamiento de los servicios a toda La Colonia

- Moción del PSOE-A sobre mejora y ensanchamiento carreteras de acceso a La Peñalosa

- Moción de IU-LV-CA sobre instar al Secretario de este Ayuntamiento para que presente informe al Sr. Presidente del Pleno y a los portavoces de los grupos políticos sobre la Constitución de la Entidad Local de Ochavillo del Río.

Así como el dar cuenta por parte del equipo de gobierno de otros muchos asuntos.

REDACCIÓN

Movimiento demográfico

Nacimientos inscritos en Abril del 2.001

- 1.- Raúl López Hidalgo. 29-3-2.001. Fuente Palmera
- 2.- Álvaro Sánchez Fernández. 7-4-2.001. Fuente Palmera
- 3.- Alejandro Muñoz López. 31-3-2.001. Cañada del Rabadán
- 4.- Rosa Gómez Carmona. 1-4-2.001. Fuente Palmera
- 5.- Alba Guisado Díaz. 13-4-2.001. La Herrería
- 6.- Nuria Jiménez Crespillo. 20-4-2.001. Fuente Palmera
- 7.- Anabel Priego Jiménez. 13-4-2.001. Fuente Carreteros
- 8.- María Martínez Flores. 27-4-2.001. Fuente Palmera.

Matrimonios inscritos en Abril del 2.001

- 1.- Santiago Guerrero Fernández (Fuente Carreteros) con Dolores Sánchez Gordillo (Fuente Carreteros). 18-3-2.001
- 2.- José Carlos Sánchez Fernández (Los Silillos) con M^a del Valle Adame Castell (Fuente Palmera). 21-4-2.001
- 3.- Manuel Fernández Guisado (La Ventilla) con Amelia Castell Jiménez (Fuente Palmera). 17-2-2.001
- 4.- Miguel Osuna Troyano (La Peñalosa) con Susana López Castillo (La Peñalosa). 28-4-2.001

Defunciones ocurridas en Abril del 2.001

- 1.- Manuel Rodríguez Ruiz. 2-4-2.001. Fuente Palmera
- 2.- Rafael Adame Osuna. 14-4-2.001. Fuente Palmera



Damos la más sincera enhorabuena a nuestro impresor, José Manuel Martínez, y a su esposa Ángeles Flores, por el nacimiento de su hija. La pequeña, que nació el pasado 27 de Abril y pesó 3 kg. 60 grs., llevará el nombre de María, y ha venido a alegrar los días –y también las noches– de sus padres y hermanos; con estos últimos aparece en la fotografía.

EL COLONIAL

MERCADILLO DE PAPEL

De lance - ofertas - demandas - anuncios no comerciales - vendo - compro - presto - necesito - ofrezco - doy - regalo - cambalache...

¿TE SOBRA ALGO O NECESITAS ALGO? Envía tu anuncio gratis a El Colonial.

Terreno se vende con casa, en Cañada del Rabadán, con luz y agua. Buen precio. Lugar idóneo para chalé. Tlfs. 957 632 180 y 646 315 233.

Vendo puertas de vivienda en buen estado. Precio a convenir. Tlf. 957 63 84 31.

Ropero pequeño, segunda mano, compraría. Tlf. 957 71 20 39.

Ventanas de aluminio se venden con cristales incluidos. Tlfno. 957 63 84 31. Rafalín.

Solar en La Ventilla. 500 metros cuadrados, con agua y alcantarillado. Calle arreglada. Tlfno. 91 711 64 76.

Local se alquila con 150 metros cuadrados. Colón, 1 Tfno 957638171.

Local, se alquila. Calle Garrigues Walker. Fuente Palmera Tfno 957 63 83 40

Casa, se vende. En los Silillos. 600 metros cuadrados. Tfnos. 957 43 34 90 y móvil 610 87 35 22.

Parcela 500 metros, se vende. Calle Almodóvar, 12. Tfno.957. 638324 y 638452

Local se vende o alquila en Paseo Blas Infante, de Fuente Palmera. Pinturas Joyma. Tlfs. 957 644 621 y 609 810 711.

Vitrina mostrador, vendo, color blanco. Teléfono 616305986

Sillones, cuatro módulos, se venden. Precio a convenir. Tfno. 957638180

Vendo Solar 300 m2, calle Laguna, n.º. 14, enFuente Palmera. Teléf. 957 33 80 95.

Piso, se vende. En C/ Concepción 12, 2ª planta en Fuente Palmera. 160 metros cuadrados construidos, más 10 metros de terraza a la calle y 40 metros de terraza compartida. Teléfono 950341826. Juan.

Solar, se vende. 260 metros cuadrados aproximadamente, en calle Príncipe Felipe de Fuente Palmera. Teléfono: 610787444

Casa, se vende en Puebla de los Infantes, calle céntrica, dos plantas, pozo, patio y azotea. Tfno. 933532995.

Aprendiz de tapicería, se necesita. Interesados llamar al 957638176

Terreno 3.000 metros cuadrados, vendo, con olivos, naranjos y frutales. Tfno. 696840907

Planta baja, se vende; por traslado; bien situada en calle Mezquita 14 en Fuente Palmera. (Ver teléfonos más abajo).

Solar, se vende; 500 metros cuadrados, en Peñalosa, calle Horno n° 19, esquina con calle Tachuelas. (Ver teléfonos más abajo)

Solar, se vende: 500 metros cuadrados, en calle libertad n° 7 en Fuente Palmera.

Para los tres anuncios precedentes teléfonos 957638704 y 630259223.

Luminoso, se vende letrero luminoso. Buen precio. Tfno. 608758500

Casa. Se vende. En Urbanización Las Tinajas de Fuente Palmera. Cochera, todo montado, con cocina Ase y trastero. Tfno. 957712110

Local, se vende local a dos calles de 140 metros cuadrados junto a Bar las Tinajas, Fuente Palmera, Tfno. 957712110

Maquina de coser industrial, marca Singer, se vende. Precio a convenir. Tfno. 957638689

Arpirador y plancha a vapor, Iber 2000, se vende. Tfno 957638689.

Local, se alquila. 130 m. cuadrados. En calle Segovia y Merceditas s.n. Tfno. 957638911 y 649968525.

Ropero pequeño, compraríamos. Llamar «Amigos de Ouzal», tlf. 957 714 259.

Solar de 310 m. se vende, con nave construida de 200 m, con salida a C/. Manuel Pradas y C/ Colón. Buen precio. Tlf. 957 638 812, móvil 629 921 430

Rogamos a nuestros anunciantes, nos comuniquen, cuando dejamos de insertar sus ofertas, o las suprimiremos discrecionalmente.

EN LA COLONIA TENEMOS DE TODO

INVIERTE Y CONSUME EN LA COLONIA.

A LA LARGA NOS BENEFICIA A TODOS

*Juntos hacia
el Futuro*

C/. Antonio Machado, 51
Teléfono y Fax 957 638 288
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)
www.aefuentepalmera.com

¡ASÓCIATE! UNIDOS TENDREMOS MAYOR FUERZA



PERSONAS

Siguiendo una especie de tradición que se está consagrando en la Colonia, la APA o AMPA del Colegio Público de Ochavillo del Río ha tomado el nombre de uno de sus viejos maestros de escuela. Pero, la verdad, este hecho está más que justificado, repasando brevemente la biografía y la trayectoria de Alfonso Dueñas, don Alfonso, en sus diez años de paso por Ochavillo.

Nacido en Pozoblanco el 13 de agosto de 1941, llegó a Ochavillo cuando tenía 27 años, en 1969. Había estudiado bachillerato en su pueblo natal. Realizó luego en Córdoba la carrera de Maestro, aprobó las oposiciones y es destinado a Málaga, capital, para pasar luego a pueblos de la provincia: Cañete la Real, primero y el Colegio Salesiano de Antequera después. Luego pasaría diez años en Ochavillo del Río, de los que enseguida nos ocuparemos, y actualmente reside en Córdoba y es Director del Colegio Eduardo Lucena de Ciudad Jardín.

Llegó, como queda dicho, a Ochavillo del Río en 1969, en plena dictadura. El panorama que encontró era duro y difícil. *“Unas microescuelas ruinosas, con cartones en las ventanas; un pueblo desolador, pero de gente abierta, humilde y trabajadora; de grandes inquietudes e ilusiones”*.

Esta situación, que seguramente estaba muy lejos de la del colegio Salesiano del que procedía, supusieron para él un reto, un desafío. Y después de una profunda reflexión, inicia una verdadera carrera de “maestro de pueblo” y de vecino comprometido en la transformación de Ochavillo. Contaba con dos personas que se incorporaban ese mismo año al trabajo en Ochavillo: D. Francisco Tubío y la Srta. Elena Cabanillas. Y comienza su particular “revolución” que partiendo de la escuela se proyectará a todas las actividades del pueblo y a todas las facetas de la transformación que, sin prisa, pero sin pausa, se iba a ir produciendo a lo largo de los diez años. Un logro importante fue poner en marcha la Graduada Mixta Fernández Grilo, en 1973, pues hasta esa fecha funcionaban las unitarias para niños por un lado y niñas por

Alfonso Dueñas Cabello



otro.

El equipo de maestros, enriquecido más tarde, entre otros, por Leli y José Antonio, y María Isabel García Cano, emprenden, con el impulso creativo de don Alfonso, una serie interminable de actividades, empezando por las fiestas de fin de curso que suponen unos días de convivencia de toda la comunidad educativa que dejaron en todos un hondo recuerdo. Se intercalan las actividades deportivas, los teatros, las actuaciones personales de artistas noveles, las exposiciones de trabajos manuales de los escolares, bailes... Todo con una nota dominante: la riqueza y variedad de las actuaciones y la intensa y amplísima participación de todos en estas actividades.

Peró fuera del ámbito escolar y de cara al resto de la población, don Alfonso fue impulsor de otro

tipo de movidas: se organizan charlas, conferencia, coloquios, reuniones con la juventud, se inician una serie de viajes y salidas, como la excursión a Nerja, y otras a las costas onuenses desde Matascañas a Isla Cristina. En aquel tiempo se inician las cabalgatas de Reyes y la celebración conjunta de las primeras comuniones con las simpáticas chocolatadas. Surgió también entonces la “Fiesta del Algodón”. En gran parte de estas actividades contaba, aparte de los incondicionales maestros, con Rafa Yuste que se incorporó al trabajo pastoral en Ochavillo allá por 1972.

La Feria y fiestas locales de La Virgen del Carmen, reciben también un impulso por su parte (que será determinante para el prestigio del que hoy goza la Feria de Ochavillo), con un nivel de participación ciudadana en el montaje de los adornos, el alumbrado, la tómbola... verdaderamente envidiable.

Tres acontecimientos hay que destacar todavía, al hilo del homenaje que le ha ofrecido la AMPA al ponerle su nombre: El primero la creación de la primera asociación de Cabezas de Familia de la Colonia, logrando evidentes mejoras en Ochavillo del Río. El segundo, la decisión, por parte de la Hermandad de la Virgen del Carmen, de nombrarlo Hermano mayor de la misma. Y tercero, y quizás el más significativo de todos, su elección, en las urnas, democráticamente y en plena dictadura, de Alcalde Pedáneo. Seguramente el primer alcalde democrático de España. Este cargo lo obtuvo sin duda por encarnar las inquietudes de mejora continua del pueblo, y se mantuvo en él hasta su marcha definitiva de Ochavillo del Río en 1979.

Peró no cabe duda de que su presencia, su recuerdo y la impronta que dejó en la mayoría de su gente, ha sobrevivido a su ausencia. Gracias, Alfonso; y ¡enhorabuena!

FLASH.

(Debo este escrito al discurso de homenaje a don Alfonso Dueñas, que el pasado 27 de abril pronunció Quique González Mestre en Ochavillo del Río)



C/. La Fuente, 26



C/. Portales, 4
Tlf. 957 63 86 88

HigarNovias

FABRICAMOS
DESDE 1980

¡¡NO TE
EQUIVOQUES!!

www.higarnovias.com
FUENTE PALMERA (Córdoba)